

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 03 DE FEBRERO DE 2026.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	34-2019	Treinta y cuatro - Dos mil diecinueve	María Vera M.(querellante) Juan Oyarzo Aguilar (víctima) Consejo de Guerra 46	-----	Uno (1)
2	9-2020	Nueve - Dos mil veinte	Qte: Carlos Enrique Speake Vidal. Acumuladas: Rol N° 2-2021.-Qte: Abdón Alberto Asencio Asencio, Rol N° 3-2021.-Qte: Sergio Reyé Torres, 2-2022 Williams Bedwell	-----	Uno (1)
3	13-2019	Trece - Dos mil diecinueve	Episodio Consejo de Guerra n°25-73.	-----	Uno (1)

Punta Arenas, 04 de febrero de 2026.

Certifico que el presente estado contiene tres líneas escritas y la última lleva el número 13-2019